

Congreso De Donceles: Ciento Diez Años De Historia

*“La arquitectura es
cuestión de armonía”.*
Le Corbusier

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Ante la lentitud en el avance de la edificación del Palacio Legislativo de la Tabacalera, Porfirio Díaz apostó a un nuevo proyecto que permitiera otorgar al Congreso de la Unión un espacio digno y acorde a sus importantes funciones.

Tras su obligado asilo en el Palacio de Minería merced al incendio que destruyó la sede legislativa ubicada en el antiguo Teatro Arbeu, dicha obra se encomendó al arquitecto Mauricio de Maria y Campos, quien edificó un solemne edificio en el remate correspondiente a las antiguas calles del Factor y de los Donceles, precisamente en el solar que había ocupado el malhadado teatro del empresario Arbeu.

Pese a la rapidez y los esfuerzos desplegados por el arquitecto y los obreros, la obra no quedó exenta de alguna crítica por Don Justino Fernández, quien definió a la escalinata como “angustiada”, no obstante, el resto del complejo le mereció ser bien calificado por su “gran corrección en el estilo”.

La obra arquitectónica, compuesta por tres cuerpos integrado en función al Salón de Pleno, fue concluida a mediados de 1910 y su decoración y mobiliario se aderezó para ser escenario de la séptima “protesta”, como presidente de México, del General Díaz.

Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en Puebla y varias regiones del país provocaron la cautela del dictador, quien determinó no llevar a cabo la ceremonia prevista en ese espacio, el cual fue inaugurado hasta el 11 de abril de 1911, siendo escenario del inicio del segundo periodo de la XXV Legislatura, ante la cual Díaz presentó su renuncia el 25 de mayo de ese mismo año.

A partir de ese año el edificio de Donceles sería la primera sede propia del Poder Legislativo, en cuyo Pleno se registraron importantes eventos históricos hasta que en 1981 se trasladó del Congreso al Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde el 1 de septiembre de ese año se instauró la XLVIII Legislatura.

El histórico recinto de Donceles le fue donado a la Ciudad de México con la finalidad de que el 15 de noviembre de 1988 se instaurara ahí la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, órgano que inició la legislación de la Ciudad en 1995 y que concluyó el 16 de septiembre de 2018 con la VII Legislatura para dar paso así a la constitución del 1er Congreso de la Ciudad de México, el cual rindió protesta en ese año y concluirá en septiembre de 2021.

A ciento diez años de haber sido entregado al Poder Legislativo, este hito histórico de la Ciudad acredita desde su concepción la regla más simple que el suizo Le Corbusier asumió para la arquitectura como “cuestión de armonía”, concordando en ello con el principio sustantivo del poder legislativo, cuyo fin es, también, una cuestión de armonía social.